



SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 288/2026, de 02/07/2026, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “MEJORA DE REDES Y PAVIMENTACIÓN, Calle La Fuente, San Leonardo de 30/06/02/2026, por un presupuesto de ejecución por contrata de 102.000 €.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 2 de julio de 2026. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín 1364

BOPSO-79-10072026